



PERDICES

El Pleno de la Junta Vecinal de Perdices en sesión ordinaria celebrada el día 12 de abril de 2023, aprobó la Memoria Valorada de la obra "MEJORA CAMINO EN PERDICES", obra incluida en el Fondo de Cohesión Territorial 2023, que ha sido redactada por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Ángel Millán de Miguel, con un presupuesto de 4.399,26 €, el cual se encuentra en la Secretaría de este Ayuntamiento para que pueda ser examinado por los interesados, y puedan formular las reclamaciones que estimen pertinentes si se creen perjudicados.

Perdices, 12 de abril de 2023. –El Alcalde, Eulogio Almería Tarancón

973

BOPSO-45-21042023